BOLETA DE DEUDA NRO. 121/05150/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE NRO. 1 LA PLATA (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	BRECCIA SERGIO				
CUIT NRO.	20-16760633-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	53 788 Piso: 14 Oficina: Código Postal: 1900 LA PLATA SUDESTE CALLE 50 AMBAS VEREDAS, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE ($57,312.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2020	$ 28,656.00
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 28,656.00
	Total Adeudado $ 57,312.00

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SCARCELLO CARLOS ENRIQUE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LA PLATA, 01/03/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 121/05150/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE NRO. 1 LA PLATA (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	BRECCIA SERGIO				
CUIT NRO.	20-16760633-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	53 788 Piso: 14 Oficina: Código Postal: 1900 LA PLATA SUDESTE CALLE 50 AMBAS VEREDAS, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS DIECISEIS MIL TRECE CON 02/100--* ($216,013.02) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2020	$ 108,006.51
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 108,006.51
Total Adeudado	$ 216,013.02

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SCARCELLO CARLOS ENRIQUE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LA PLATA, 01/03/2021

Digitally signed by PILI María Alejandra
Date: 2021.03.09 08:51:17 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos